

LICITACIÓN ABREVIADA AMPLIADA 11/2018

COMUNICADO Nº1

Aclaración: Se deberá crear una variante del ítem N° 3 "Mantenimiento de luces de emergencia", en el cual se debe cotizar el mantenimiento mensual preventivo y correctivo de los controles de acceso.

Depto. Compras y Contrataciones

Banco Hipotecario del Uruguay